



EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTON PASTAZA:

El suscrito Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Pastaza Ab. Fausto Enrique Gordillo Velasco, mediante acción de personal de fecha 29 de diciembre del 2015, por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza a petición de la parte interesada y revisados los libros Registros de Inscripciones **CERTIFICA:**

Que, a fojas 1.491 No. 323 del Registro Mercantil y con fecha 26 de noviembre del 2013, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía HOLVASBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a favor de la señora MARIA ISABEL VASQUEZ ARCOS, por un periodo de DOS años.-

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos". Los Registros de gravámenes han sido revisados hasta el 21 de enero del 2016.-

Puyo, enero 21 del 2016
EL REGISTRADOR

Ab. Fausto Gordillo Velasco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA (E)

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 25 de enero del 2016.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
AMBATO, 29 ABR 2016



Dra. Mónica Armas Meléndez
LA NOTARIA



L.R.

Francisco de Orellana y 9 de Octubre

+593 3 2885 122

/GADMPastaza

info@puyo.gob.ec